

Historia argentina relacionada con **LOS RESELLOS ESPAÑOLES Y PATRIOTAS EN LA CECA DE POTOSI (1813-1815)**

Por Silvano J. Nebuloni

CEFINI / American Numismatic Association N° 3187905

La moneda Argentina más impresionante es sabido que es el patacón de oro de 1813, 8 escudos o 8 Soles como Ustedes prefieran denominarlo, esta fue diseñada según instrucciones de la asamblea del año XIII, según carta que adjunto más abajo.

Era de oro de 21 quilates.(875 milésimos) y peso de 27 gramos. Oro fino: 23,6 gramos. Canto: estriado oblicuo. Módulo aproximado: 35 mm. Existen 8 (ocho) ejemplares conocidos en distintos museos argentinos. Escudo con cañones y Tambor

La pieza en cuestión fue subastada en los EEUU por la casa Ira & Larry Goldberg y fue expertizada y controlada previamente por los numismáticos argentinos de mayor renombre. Hector Carlos Janson y Alberto "Coco" Derman, quienes además de garantizar su autenticidad, coincidieron en que se trata del mejor ejemplar conocido hasta el momento.



Los datos de la moneda son:

Ley: Oro 875 milésimos. -- Peso: 27 Gramos. -- Módulo: 35,3 mm.

Canto: Estriado Oblicuo.-- Reverso: Medalla.

LA PRIMERA ACUÑACIÓN PATRIA Los patriotas de mayo de 1810 fueron herederos de este sistema monetario español y las relucientes onzas realistas continuaron circulando muchos años después de producida la independencia del Río de la Plata. y aún cuando, en 1813 y 1815 se habían acuñado las primeras monedas autónomas.

Ello fue la consecuencia de las afortunadas campañas militares de los patriotas, que al mando del general Belgrano y luego de obtenidas las victorias de Tucumán y Salta, pudieron ocupar la legendaria Villa de Potosí, con su importante casa de moneda.

La ceca del Virreinato lanzaba a la circulación por ese entonces, monedas con el busto laureado de Fernando VII y **en los primeros meses de 1813, bajo las órdenes del General Goyeneche, a partir del 21 de junio de 1813 se produce el arribo del General Belgrano y la ocupación argentina continuó sellando en la ceca de Potosí monedas con el busto de FERNANDO VII.**

Una semana más tarde arriba la ley fechada en Buenos Aires el 13 de abril de 1813, por la Asamblea sanciona la primera ley disponiendo la acuñación de nuevas monedas con diseños propios. Se sustituía así, el escudo español y el busto del monarca, por el sello del ilustre cuerpo, que sería luego adoptado como escudo nacional, y un sol radiante con las leyendas: PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA - EN UNION Y LIBERTAD.

Tras la batalla de Salta de 20 de febrero de 1813 el Ejército del Norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, comandado por Manuel Belgrano, ocupó la Villa de Potosí. Siguiendo instrucciones de la Asamblea Constituyente de Buenos Aires de fecha 13 de abril de este año, y conforme a la propuesta del diputado Pedro José Agrelo, se batieron en esta ceca monedas de la misma ley y peso que las españolas, cambiando sus leyendas e iconografía.

Parte de la victoria de la Batalla de Salta, se decidió en la Batalla del Río Piedras, El 3 de setiembre de 1812 Pío Tristán decidió cargar sobre la retaguardia del ejército patriota en las inmediaciones del río Las Piedras. El ataque fue exitoso y pese a los esfuerzos de Eustaquio Díaz Vélez, los realistas se apoderaron de dos piezas de artillería y capturaron un centenar de soldados. Belgrano se hallaba cerca del lugar. Amparándose en los accidentes del terreno y en los bosques, desplegó sus fuerzas y cayó sobre los realistas, poniéndolos en fuga. El combate de Las Piedras sirvió para levantar la moral de sus soldados. Luego de la acción, Belgrano meditaba sobre la orden de Buenos Aires. Obedecerla implicaba dejar a todo el norte en poder de los realistas. Decidió entonces cambiar su ruta e hizo creer a los realistas que no se detendría en Tucumán. Parte de la Batalla: Ayer (3 de setiembre de 1812) a las dos de la tarde, cargó el enemigo, en número de seiscientos hombres, con tanta furia sobre mi retaguardia, que se mezcló con ella y llegó al frente de mi posición al sud del Río de las Piedras casi a un tiempo; en consecuencia, hice lugar la artillería que se hallaba al mando del barón de Holmberg y mandé que, por el costado derecho, saliesen Don Carlos Forest, capitán del N° 1, con la parte de la División de Cazadores que tengo a su cargo; Don Miguel Aráoz, comandante 2° del N° 6, por el costado izquierdo con cien hombres de Pardos y Morenos, y la Caballería, al mando del Mayor General D. Eustaquio Díaz Vélez, con su segundo, el Teniente Coronel D. Juan Ramón Balcarce, por el centro; avanzaron todos con intrepidez, Jefes, Oficiales y Tropa, y la victoria coronó sus nobles y generosos esfuerzos poniendo en fuga vergonzosa al enemigo, quien dejó en el campo de batalla dos oficiales y cincuenta y ocho soldados muertos, y ciento cincuenta fusiles ,880 onzas de plata en un arcón de cuero y hierro, y cuarenta soldados que se hicieron prisioneros, no habiendo tenido, de nuestra parte más que seis heridos.

El Cabildo de Tucumán se reunió y decidió enviar una comisión a Belgrano para persuadirlo de que se quedara en Tucumán. El grupo de vecinos que estaba encabezado por Bernabé Aráoz, se dirigió al campamento de La Encrucijada. Cuando Belgrano les dijo la cantidad del dinero y de hombres que necesitaba, le aseguraron que aportarían el doble. La decisión estaba tomada. Belgrano escribe a Buenos Aires: "La gente de esta jurisdicción ha decidido sacrificarse con nosotros. Es de necesidad aprovechar tan nobles sentimientos, que son obra del cielo, que tal vez empieza a protegernos para humillar la soberbia con que vienen los enemigos". Así, en nuestra ciudad comenzó a planearse la sorpresiva resistencia al ejército de Tristán.

El ejército español ni soñaba que Belgrano estuviera dispuesto a resistir. La vanguardia comenzó a moverse desde Metán -donde acampaba- y entró a territorio tucumano. Confiado, uno de los oficiales realistas, el coronel Huici, entró con algunos hombres en el pueblo de Trancas. Una partida de nuevos reclutas tucumanos, al mando del capitán Esteban Figueroa, los hizo prisioneros y los envió a San Miguel de Tucumán. Tristán intimó a Belgrano a devolverle a Huici. Buscando darle un escarmiento, ingresó a

Trancas, pero sólo encontraron ranchos vacíos. En la tarde del 23 de setiembre, Tristán llegó a Los Nogales, donde decidió acampar, para iniciar al día siguiente su entrada triunfal a la ciudad.

"En los planes del general estaba conservar la plaza y dar batalla a orillas de la ciudad, apoyándose en ella", escribe el ayudante José María Paz. El campo de batalla que Belgrano eligió se ubicaba en la zona sudoeste de San Miguel de Tucumán; se lo conocía como Campo de las Carreras y llegaba hasta las inmediaciones de El Manantial. Al amanecer del 24 de setiembre, el ejército realista empezó a avanzar desde Los Nogales. El incendio de unos pajonales -obra de Gregorio Aráoz de La Madrid- lo obligó a desviarse por el Camino del Perú. Al advertir este movimiento, Belgrano sacó sus fuerzas que estaban en la actual plaza Urquiza y las emplazó en el Campo de las Carreras.

A las 12, el ejército español que acababa de cruzar el puente de El Manantial, se topó con los patriotas. Para Tristán fue una gran sorpresa. Sus cañones estaban desarmados y atados en el lomo de las mulas. Pensaba entrar sin riesgo por el sur de la ciudad y tomar por la retaguardia a los patriotas, a quienes creía que estaban en el lado norte. Belgrano ordenó cargar a la caballería. El movimiento se cumplió con precisión. Avanzaron sobre el enemigo el Regimiento de Dragones y la caballería de Eustoquio Díaz Vélez y arrasó a la infantería realista. Ese día, Belgrano montaba un caballo moro, mansísimo. Pero al dispararse el primer cañonazo, el animal se encabritó y arrojó al suelo al jinete. En el campo de batalla todo era confuso. Una tormenta de tierra precedió a la lluvia y a una manga de langostas. A todo esto, Tristán había sido arrollado por sus propios fugitivos y se refugió en El Manantial. Cuando regresó al campo, se encontró con que batalla había concluido y que los patriotas lo esperaban dentro de la ciudad, protegidos por cañones y trincheras. Tristán se colocó en las afueras de la ciudad, por el sur, y envió un ultimátum: se rendían o incendiaba Tucumán. El mayor general Díaz Vélez le contestó que nunca se rendirían. Al día siguiente, Belgrano le propuso a Tristán que capitulara, pero este rechazó la propuesta y en la medianoche del 25 se retiró a Salta. La victoria multiplicó el fervor religioso de los tucumanos por Nuestra Señora de la Merced.

Abajo se adjuntan 2 fotos de la carta de la Asamblea General constituyente fechada el 13-04-1813.

La Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en sesion de este dia ha expedido el Decreto siguiente.

» Darse orden al S. P. E. para que la comuniqué por supante al Superintendente de la Casa de Moneda de Potosi, a fin de q. inmediatamente y bajo la misma ley y peso q. ha tenido la moneda de oro y plata en los ultimos Reynados de D. Carlos 4.º y su hijo D. Fernando 7.º se labren y esculpan nuevos cellos por el modo siguiente.

Moneda de Plata

La moneda de plata que de aqui en adelante debe acuñarse en la casa de Moneda de Potosi, tendra por una parte el sello de la Asamblea G.ª, quitado el Sol que lo encubiera, y un tetrezo al rededor q. diga; Provincias del Rio de la Plata; por el reverso un Sol q. ocupe todo el centro, y al rededor la inscripcion siguiente; en union y libertad; debiendo ademas llevar todos los otros signos q. expresen el nombre de los ensayadores, lugar de su acuñacion, año y valor de la moneda, y demas que han contenido las expresadas monedas.

Moneda de oro

Lo mismo q. la de plata; con sola la diferencia que al pie de la pica, y bajo las manos que la



afianzaran, se esculpan trofeos militares, consistentes
en dos banderas de cada lado, dos Cañones cañados,
y un tambor al pie.

De uno y otra deberán sacarse dibujos
en pergamino q^l autorizados debidamente, acom-
pañen la orden de la nueva amonodacion.¹⁷

Se tendrá así entendido el S. P. E.
para su debida observancia y cumplimiento.
D. P. Ay. 13 de Ab. de 1813.

Pedro Jose Aguado
Dip. Sec. &

Hipolito Veytel
Dip. Sec. &

Al Supremo Poder Ejecutivo de estas Provincias D.

Estas primeras monedas autónomas fueron realizados los cuños en tiempo record y con los controles muy exigentes por parte de los talladores y el responsable de la ceca , José Antonio de Sierra así **hay antecedentes en el Archivo General de Indias que para ensayar los cuños , especialmente la cara del sol radiante , se realizaron pruebas de acuñado , resellando 8 reales de plata de 1813 , el sol radiante sobre la cara del soberano Fernando VII**



Una vez conformes con el cuño logrado, se procedió a realizar acuñaciones en oro en poca cantidad y en los valores de 8, 4, 2 y 1 escudo (aunque fue acuñado no se conoce actualmente ningún ejemplar de 4 escudos) y en forma más abundante en plata de 8, 4, 2, 1 y medio real, con igual tamaño, peso y ley que las subrogadas realistas.

Las monedas de oro parecen haberse acuñado en escasas cantidades pues son hoy muy raras, las de plata, en cambio, fueron producidas en números importantes. A fines de 1813 un contrataque de las fuerzas realistas forzó a Manuel Belgrano a abandonar la ciudad de Potosí y puso fin a la producción de esta primera serie de monedas argentinas. La acuñación se reiniciaría por otro breve período en 1815, cuando la ciudad fuera controlada nuevamente por el ejército argentino.

La rareza de estas primeras monedas de oro las transforma en los grandes tesoros de la numismática argentina. Especialmente la moneda de oro de 2 escudos, que es un verdadero Santo Grial del que se conocen sólo dos ejemplares.



Las acuñaciones "rebeldes" continuaron hasta noviembre de 1813 en que la ciudad de Potosí fue evacuada por los patriotas derrotados por los ejércitos Españoles. **El día 18 de noviembre de 1813, tras las sucesivas derrotas de Vilcapugio y Ayohúma, el general Belgrano ordenó la retirada de la Villa Imperial de Potosí, ocupada por su ejército unos meses antes, con la expresa orden de volar su magnífica Casa de Moneda. Sólo la determinación del oficial Anglada hizo que la voladura no se hiciese efectiva.**



1 escudo oro 1813

En su anverso llevan un escudo creado por la propia Asamblea, sin el sol que lo encabezaba, sin adornos en la moneda argéntea y con dos cañones, un tambor y cuatro banderas y en forma circular, la leyenda “En Unión y Libertad”, el monograma PTS de la ceca, la sigla de ensayador J, de José Antonio de Sierra, el valor en números arábigos y las letras S-los escudos- y R-los reales. En su reverso portan tanto las monedas de oro como las de plata, conforme a lo ordenado por la Asamblea, un sol con 32 rayos, 16 rectos y otros tantos oblicuos, con ojos, cejas, boca, nariz y barbilla, y la leyenda “Provincias del Río de La Plata”.

El canto de las monedas de oro está decorado con estrías en oblicuo, y el de las de plata con hojas de laurel. En esta considerada primera emisión argentina se encontraban todas las monedas del sistema de la plata ente los medios y los ocho reales, y en oro se acuñaron todos los valores del sistema, desde los escudos sencillos a las onzas de ocho escudos.

Una vez se pusieron en circulación, a partir de finales de junio, estas monedas no fueron aceptadas por el público, ya que en el comercio se consideraba incomprensible este nuevo cuño, por lo que el Supremo Poder Ejecutivo de Buenos Aires tuvo que decretar el 28 de julio de ese año su curso forzoso, al ser de la misma ley y peso que las



emisiones españolas precedentes.

General José María Paz.

Como afirmaba el general José María Paz, testigo de los sucesos, la Casa de Moneda, vuelta a su giro ordinario, abastecía con abundancia de moneda metálica al comercio, y *además atendía bastante bien las necesidades de dinero del ejército*. En su retirada el Ejército del Norte cargaba, según las palabras del mismo autor, con todo el dinero sellado y sin sellar que se encontraba en la misma, y afirmaba que entre las cargas abandonadas en la retirada salvó una compuesta de alhajas de diamantes y tejos de oro de un valor superior a cuarenta mil onzas.



General Eustoquio Díaz Vélez.

La orden de partida se dio el mismo día 18 por la mañana, saliendo de la ciudad Belgrano con una columna de infantería a las tres de la tarde, y quedando en ella unos ochenta hombres al mando del general Díaz Vélez. Dado que la población se iba reuniendo alrededor de la Casa de Moneda, se mandaron patrullas para disolver a los grupos. Se informó asimismo paulatinamente a los habitantes de las casas de alrededor de la ceca que debían abandonarlas, al irse a volar la misma con un gran depósito de pólvora, si bien Paz afirmaba que la mayor parte de la población siguió encerrada en sus casas.

su efecto, los empleados decididos y Esclavos a quienes prome-
tete la libertad. Melicinos de confianza q. todos podran comparecer
el numero de sescientos hombres de armas, hacer una defensa
obstinada, hasta q. la falta de Vivieres q. pueden durar un
mes, nos obligue a entregar inutilidad lo q. de otro modo
quedaria siempre perdido: pero como en todo este tiempo
puede V.E. extraer al enemigo con solo fuerza en lo
extramuros, y tomarle los Caminos, impidiendole el acceso
de Vivieres, se conseguira no solo salvar esta gran Vigueria
ensexada, sino el q. al menos se cura toda nuestra
fuerza aqui, y pueda despues operar justa contra el
enemigo = Dia que. Octav. 7. de Octubre de 1813 = Exmo. Sr. Sr. =
Eustaquio Diaz Velaz =
Capitan Genl. de la Batia D. Manuel Belgrano.

Es copia de la Carta encontrada en el equipaje de
Belgrano

Arcebalgo



En la sala de la fieltura, en el centro de la Casa de Moneda, se habían colocado por orden expresa del general Belgrano gran cantidad de barriles de pólvora, para cuya inflamación debía dejarse una mecha de duración suficiente para permitir la retirada del ejército. Cerca del ocaso Díaz Vélez ordenó encender la mecha y cerrar las puertas, y dado que no aparecieron las llaves sólo se emparejaron y los últimos soldados salieron de la ciudad. Paz recogía que se detuvieron a una legua de la ciudad, *deseando gozar en su totalidad del terrible espectáculo de ver volar en fracciones un gran edificio i quizá media ciudad.*

Al no producirse la explosión, Belgrano ordenó al capitán de artillería Juan Luna que entrase en la ciudad con 25 jinetes para volver a encender la mecha, de lo que tuvo que desistir por la más que probable oposición de los habitantes de la ciudad y por la cercanía de las tropas realistas. La misma no se produjo porque el oficial mayor de la plaza, apellidado Anglada, había ocultado las llaves y, quedándose escondido, cortó la mecha que conducía a la bocamina.

¿Héroe o villano? Para Muñoz Cabrera este oficial, que afirmaba era boliviano, tuvo una feliz inspiración al evitar que se consumase aquel hecho horrible, salvando con ello este edificio monumental. A pesar de deshacerse en toda su obra en loas al general Belgrano, afirmaba taxativamente:

No es posible dejar de lamentar la especie de extravío mental que inspiró al general Belgrano el bárbaro proyecto de hacer volar la casa de moneda de Potosí, situada en la parte mas central de la poblacion; i los que conocieron y apreciaron las altas virtudes i espíritu caritativo de este jeneral no dejarían de sorprenderse al saber que fué suyo tan temerario proyecto.

Paz refería en sus Memorias su conversación durante la retirada con Tomás Manuel Anchorena, secretario de Belgrano, que versó sobre el frustrado intento de la voladura de la ceca, afirmando que se tomó la libertad de reprobalo altamente, mientras que Anchorena lo sostuvo, alegando que además de privar al enemigo de tan valioso recurso se hubiese conseguido arruinar un pueblo *que siempre había sido y sería enemigo nuestro.*

La ceca fue recuperada por los españoles y se restableció el cuño de Fernando VII, obligándose a la población con diversas penas a entregar las monedas acuñadas por los revolucionarios del Río de la Plata.

Dos años después, en 1815, el Ejército Auxiliar del Perú al mando del general Rondeau entró nuevamente victorioso en la Villa Imperial y se dispuso la continuación de las emisiones con el sol patriota.

Numerosos oficiales de la Casa de Moneda huyeron y por esta razón se debió ascender a oficiales subalternos, muchos de los cuales no estaban suficientemente capacitados para ejercer los nuevos cargos habiendo cometido numerosos errores. Por ejemplo, el oficial 2do Pedro Venavidez fue promovido a Talla Mayor y el oficio de ensayador se encomendó a José Antonio de Sierra. Se comenzó con la acuñación de moneda de plata a fines de junio. Esta vez se fabricaron únicamente monedas de plata, cuyas emisiones llevaron el valor expresado en reales, denominación que se cambió luego por soles para romper un vínculo más que nos ligaba a España.

Derrotado Rondeau en la batalla de Sipe-Sipe, los patriotas se vieron obligados a abandonar la Villa a fines de ese año. Esta pérdida del Alto Perú fue definitiva para los argentinos.

Los valores acuñados en plata iban desde 8 a 1/2 real y la cantidad emitida desde **el 22 de junio al 18 de noviembre de 1815 fue de 879.860,5 pesos**, en su mayoría en pesos de a ocho. La labor del oro en cambio comenzó el 16 de agosto y se concluyó el 7 de septiembre, lapso en el que sólo se amonedaron 198 marcos, cifra cuya escasez se refleja en las piezas conocidas: una veintena de onzas, dos ejemplares de dos escudos y

cuatro de uno. Se ignora si se acuñó e 4 escudos, puesta hasta el presente no apareció ninguna pieza de este valor.

De acuerdo a los estudios de Cunietti y Lazo García, (Desde el 21-06-1813 al 12-11-1813) se ha podido elaborar la siguiente tabla con la cantidad acuñada de monedas por valor:

<u>VALOR</u>	<u>MÓDULO</u>	<u>PESO</u>	<u>CANTIDAD</u>
8 escudos	35,3 mm.	27 g.	<i>Desconocida</i>
4 escudos	30 mm.	13,5 g.	<i>Desconocida (no se conocen piezas)</i>
2 escudos	21,4 mm.	6,6 g.	<i>Desconocida (2 piezas conocidas)</i>
1 escudo	17,55 mm.	3,4 g.	<i>Desconocida (6 piezas conocidas)</i>
8 reales	40 mm.	27 g.	849.371
4 reales	32,5 mm.	13,5 g.	32.776
2 reales	25,5 mm.	6,7 g.	29.818
1 real	20 mm.	3,3 g.	33.716
½ real	15,8 mm.	1,6 g.	36.720

Mientras las monedas de oro llevan canto estriado oblicuo al igual que las piezas con el busto real, en las de plata se sustituyó el de cadeneta español por los laureles de la libertad.

De acuerdo a los estudios de Ferrari, ampliados con posterioridad por Janson, se conocen sólo tres cuños de anverso y de reverso para las monedas de oro (uno de cada valor), mientras que de plata se conocen 50 de anverso y 47 de reverso para los 8 reales; 12 de anverso y 11 de reverso para los 4 reales; 4 de anverso y 6 de reverso para los 2 reales; 2 de anverso y 2 de reverso para los reales; y 2 de anverso y 1 de reverso para los medios reales. La última entrega de monedas patrias se realizó en Potosí el 18 de noviembre de 1813, el mismo día en que Belgrano inicia su retirada hacia Jujuy después de la derrota de Ayohúma.

Previamente Belgrano hizo retirar la población de la plaza principal y sus accesos, con el fin de volar el edificio de la Casa de Moneda, para lo cual se habían colocado gran número de barriles de pólvora en la sala de la fielatura. Felizmente este plan fracasó como se explicó anteriormente.

La ejecución habría hecho más daño al crédito de la revolución que al enemigo y cuya concepción indica ya el grado de exaltación de las pasiones revolucionarias.

Muchas de las oficinas de la Casa de Moneda habían sido destruidas en un intento de privar de recursos a los realistas, quienes sólo el 9 de diciembre pudieron reiniciar la acuñación con el busto de Fernando VII.

El oficial 3º de talla, Santiago Virnes, que había colaborado con los patriotas, fue indultado por el mariscal Ramírez "por haber ocultado 27 matrices de troqueles del busto de Rey cuando los insurgentes los mandaban deshacer". En cambio, el fundidor José Antonio de Sierra, cuya inicial J aparece en todas las monedas patrias de 1813, fue detenido por colaboracionista y permaneció en prisión más de un año, hasta el

25 de enero de 1815, cuando el Conde de Casa Real de Moneda dictaminó su inocencia y lo repuso en su antiguo empleo. Mientras tanto, 16 empleados de la Casa se habían retirado con el ejército de Belgrano, por miedo a las represalias de los realistas.

Los españoles, al recuperar Potosí y su casa de moneda inmediatamente se dedicaron a resellar la mayor cantidad de 8 reales acuñados en 1815 por Rondeau, por venganza o tratar de dejar en el olvido lo acontecido en el Virreinato del Río de la Plata. La liberación definitiva de Potosí fue en 1825, y se independizó bajo el nombre de República Bolívar. (Hoy Bolivia).

Los 8 reales de 1815 circulantes que estaban en el territorio español estaban vedados de circular a menos que tuvieran el resello de F VII acuñado en Potosí previniendo la posibilidad de una nueva ocupación patriota. Pero la primera emisión autónoma del Río de la Plata se concretó como un símbolo de soberanía, tres años antes de la declaración formal de nuestra independencia.

SE ADJUNTAS FOTOS DE 2 EJEMPLARES gentileza de AUREO Y CALICO (11- 2017). La Casa de Moneda de Manila en 1828-1830 por acuerdo del Supremo Gobierno de las islas se dispuso el resello con troqueles de Fernando VII, y en 1834 por los de Isabel II que contenían una corona y la sigla “Y. II.”. Al igual que ocurre con el punzón “F.7”, en el que se emplearon varios tipos, en éste nuevo troquel aparecen otros tantos. Se han llegado a conocer más de 35 punzones diferentes, todos ellos auténticos. El tamaño de los punzones es de 7,5 a 9,5 milímetros. Casi todas las contramarcas fueron estampadas sobre monedas de plata de 1, 2, 4 y 8 reales, pero existen también sobre onzas americanas independientes.



CARTAS DE EUSTAQUIO DÍAZ VÉLEZ A MANUEL BELGRANO OBTENIDA DEL

Archivo General de Indias, ESTADO,78, N. 36 - 1 Recto - Imagen Núm: 1 / 8

<http://pares.mcu.es/BicentenarioIndependencias/verImagenesController.do?idDesc=6171829&detalle=true>

Las Islas Filipinas (Que en ese entonces estaban bajo el dominio del Imperio Español) aplicaron contramarcas a nuestras monedas patrias de 1813 y 1815 entre 1828 y 1830 (Fernando VII). El ejemplar que se exhibe posee la contramarca Fernando VII.



http://www.chopmarks.com/jose-antonio-de-la-fuente/pdf/America_v2.pdf

http://www.chopmarks.com/res_fil/doc/coronas.shtm (resellos en 8 reales de 1815 en Filipinas 1828-1830)

PROVINCIA DE SALTA Durante la guerra de independencia los plateros de esta provincia acuñaron monedas anómalas, que imitaban el cuño antiguo de Potosí. El gobernador Güemes por Bando de 26 de Octubre de 1817 ordena contramarcas estas piezas para solucionar la falta de numerario, con un punzón conteniendo la leyenda PATRIA, PR o PTR. Estas monedas fueron canceladas por nuevo Bando de 25 de



Mayo de 1818.

Silvano Nebuloni